REGLAMENTO OFICIAL

I CARRERA SOLIDARIA COFRADÍA DE LOS DOLORES

17 DE ENERO DE 2027 · TORREMOLINOS



A beneficio de ACSEM · 5K · 10K · Marcha Solidaria

CONTENIDO

- **Artículo 1.** Identificación del evento.
- **Artículo 2.** Participación, distancias y horarios.
- **Artículo 3.** Categorías.
- **Artículo 4.** Inscripciones.
- **Artículo 5.** Importe de inscripción y Dorsal 0.
- **Artículo 6.** Menores de edad.
- **Artículo 7.** Cancelaciones y devoluciones.
- **Artículo 8.** Entrega de dorsales y camiseta conmemorativa.
- **Artículo 9.** Premios y clasificaciones.
- **Artículo 10.** Carrera inclusiva y equipos Joëlette.
- **Artículo 11.** Descalificaciones, seguro y responsabilidad.
- **Artículo 12.** Suspensión, derechos de imagen y aceptación del reglamento.

Artículo 1.
Identificación del evento

La I Carrera Solidaria Cofradía de los Dolores se celebrará el domingo 17 de enero de 2027 en Torremolinos (Málaga).

SALIDA Y META: **Plaza Pablo Ruiz Picasso, Torremolinos (Málaga).**

ORGANIZACIÓN: la prueba está organizada por la **Cofradía de Los Dolores.**

CARÁCTER SOLIDARIO DE LA PRUEBA

La I Carrera Solidaria Cofradía de los Dolores tiene carácter deportivo y solidario y se celebra a beneficio de la **Asociación Costa del Sol de Esclerosis Múltiple (ACSEM).**

Los beneficios obtenidos con la celebración de la prueba se destinarán íntegramente a esta entidad, contribuyendo a apoyar su labor en favor de las personas afectadas por esclerosis múltiple.

El evento pretende fomentar la práctica deportiva, la participación ciudadana y la solidaridad a través de una jornada abierta a corredores, corredoras y personas que deseen colaborar con esta causa.

Artículo 2.
Participación, distancias y horarios

Podrán participar todas las personas que lo deseen, siempre que estén correctamente inscritas, cumplan las condiciones de edad establecidas para cada modalidad y se encuentren en condiciones físicas adecuadas para la práctica deportiva.

LÍMITE DE PARTICIPACIÓN

El número máximo total de participantes será de **750 personas**, sumando las modalidades deportivas.

MODALIDADES Y HORARIOS

Prueba	Horario	Participación
10 km	10:00 h	Desde 16 años
5 km	10:00 h	Desde 14 años
Joëlette 10K	10:00 h	Equipos de 7 integrantes
Joëlette 5K	10:00 h	Equipos de 7 integrantes
Marcha solidaria 5 km	10:01 h	Sin edad mínima
Dorsal 0	Donativo solidario	Donativo solidario

Cada equipo Joëlette estará formado por 7 integrantes: un capitán, que realizará el recorrido en una silla Joëlette adaptada, y seis porteadores encargados de su acompañamiento y asistencia.

En la **marcha solidaria** podrán participar menores de edad, siempre que vayan acompañados de una persona adulta responsable durante todo el recorrido.

RECORRIDOS

Las pruebas discurrirán por un circuito urbano de 5 kilómetros en el núcleo urbano de Torremolinos, con salida y meta en la plaza Pablo Ruiz Picasso.

10 km: dos vueltas al circuito oficial de 5 kilómetros.

5 km: una vuelta al circuito oficial de 5 kilómetros.

Marcha solidaria 5 km: una vuelta al circuito de 5 kilómetros, que deberá completarse caminando.

La marcha solidaria tendrá carácter participativo y no competitivo, por lo que no será cronometrada ni generará clasificación.

Equipos Joëlette: podrán participar en las distancias de 5 y 10 kilómetros, realizando 1 o 2 vueltas al circuito oficial, respectivamente.

TIEMPO MÁXIMO

El tiempo máximo establecido para completar las pruebas será de 1 hora y 30 minutos.

La organización podrá modificar horarios, salidas o recorridos por motivos de seguridad, autorización administrativa, necesidades técnicas o causas debidamente justificadas.

Artículo 3.
Categorías

En la prueba de 5 kilómetros podrán participar deportistas desde los 14 años en adelante.

En la prueba de 10 kilómetros podrán participar deportistas desde los 16 años en adelante.

La marcha solidaria de 5 kilómetros tendrá carácter participativo, no competitivo y no cronometrado. Podrán participar menores de edad siempre que vayan acompañados de una persona adulta responsable durante todo el recorrido.

TABLA DE CATEGORÍAS

Categoría	Edad
Sub-18	Hasta 17 años
Sénior	De 18 a 49 años
Máster	Desde 50 años
Inclusiva	
Joëlette	Participación por equipos sin distinción de género.

Todas las categorías se establecerán según la edad cumplida el día de celebración de la prueba, el 17 de enero de 2027.

Las categorías serán masculinas y femeninas.

La organización podrá solicitar documentación acreditativa de edad, identidad o categoría cuando lo considere necesario.

Artículo 4.
Inscripciones

Las inscripciones se realizarán online a través de la plataforma oficial, habilitada para la prueba.

INSCRIPCIONES de la I Carrera Cofradía de Los Dolores

APERTURA DE INSCRIPCIONES

Miércoles 4 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

Lunes 11 de enero de 2027, a las 23:59 horas, o antes si se alcanza el límite máximo de 750 participantes.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

Cada participante deberá facilitar correctamente los datos solicitados durante el proceso de inscripción y seleccionar la modalidad en la que desea participar.

Cada participante podrá inscribirse únicamente en una modalidad deportiva.

La talla de la camiseta deberá seleccionarse obligatoriamente en el momento de realizar la inscripción.

La inscripción implica la aceptación íntegra del presente reglamento.

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS JOËLETTE

Los equipos Joëlette se inscribirán mediante una tarifa de grupo específica en la plataforma oficial. Cada equipo deberá indicar su nombre e inscribir a sus siete componentes: una persona capitana, que participa en la silla Joëlette, y seis porteadores. Se identificarán los datos individuales de todas las personas integrantes.

Artículo 5.
Importe de inscripción y Dorsal 0

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

Modalidad	Precio
Carrera 10 km	12 €
Carrera 5 km	12 €
Marcha solidaria 5 km	12 €
Dorsal 0 solidario	10 €
Equipo Joëlette 5K o 10K	72 € por equipo

INSCRIPCIÓN DEPORTIVA

La inscripción en las modalidades deportivas incluye:

- Dorsal de participación.
- Seguro de accidentes.
- Avituallamiento.
- Camiseta conmemorativa de la prueba.

DORSAL 0 SOLIDARIO

El Dorsal 0 tendrá un importe de 10 € y constituirá una aportación solidaria para aquellas personas que deseen colaborar con la Asociación Costa del Sol de Esclerosis Múltiple (ACSEM) sin participar deportivamente en la carrera.

EL DORSAL 0 NO INCLUYE

- Participación deportiva.
- Camiseta conmemorativa.
- Servicios destinados a participantes deportivos.
- Seguro de accidentes como participante.

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS JOËLETTE

Los equipos Joëlette deberán inscribirse mediante la tarifa grupal específica habilitada en la plataforma oficial de inscripciones.

Cada equipo deberá indicar su nombre y registrar individualmente a sus siete integrantes, identificando al capitán y a los seis porteadores.

Cada equipo deberá seleccionar la distancia de 5K o 10K en el momento de realizar la inscripción.

Artículo 6.
Menores de edad

Los participantes menores de edad deberán contar con la autorización de su padre, madre o tutor legal.

La organización podrá solicitar dicha autorización cuando lo considere necesario.

PARTICIPACIÓN DE MENORES EN PRUEBAS COMPETITIVAS

Se permitirá la participación de:

- Carrera 5 km: deportistas desde los 14 años cumplidos el día de la prueba.
- Carrera 10 km: deportistas desde los 16 años cumplidos el día de la prueba.

No se permitirá la participación de deportistas que no hayan alcanzado la edad mínima establecida para cada distancia.

MARCHA SOLIDARIA 5 KM

En la marcha solidaria podrán participar menores de 14 años, siempre que realicen el recorrido acompañados de una persona adulta responsable durante todo el recorrido.

La marcha solidaria no será cronometrada y no contará con clasificaciones ni premios vinculados al tiempo o a la posición de llegada.

La falta de autorización legalmente necesaria podrá impedir la participación del menor.

Artículo 7.
Cancelaciones y devoluciones

CARÁCTER PERSONAL DE LA INSCRIPCIÓN

La inscripción será personal e intransferible.

No estará permitido participar utilizando el dorsal asignado a otra persona.

DEVOLUCIONES

Las personas inscritas podrán solicitar la devolución del importe de su inscripción hasta el jueves 31 de diciembre de 2026 a las 23:59 horas, inclusive.

Las solicitudes de devolución deberán realizarse directamente a través de la plataforma de inscripciones, accediendo a la cuenta personal del participante y utilizando la opción habilitada para solicitar la devolución.

Una vez aprobada la solicitud, se devolverá el importe abonado, descontando 2 € en concepto de gastos de gestión y cancelación.

No se admitirán solicitudes de devolución a partir del 1 de enero de 2027, cualquiera que sea el motivo alegado, incluyendo, entre otros:

- No asistencia a la prueba.
- Lesión o enfermedad.
- Error en la inscripción.
- Cambio de planes o imposibilidad de participar.
- Descalificación.

La participación con el dorsal de otra persona supondrá la descalificación y podrá afectar a la cobertura del seguro de accidentes conforme a las condiciones de la póliza contratada.

Artículo 8.
Entrega de dorsales y camiseta conmemorativa

ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará en la sede de la Cofradía de los Dolores, situada en la calle Madre del Buen Consejo, s/n, Torremolinos (Málaga).

FECHAS Y HORARIOS:

- **Viernes 15 de enero:** de 17:30 h a 20:00 h.
- **Sábado 16 de enero:** de 10:00 h a 13:30 h.

CAMISETA CONMEMORATIVA

La inscripción en las modalidades deportivas incluye una camiseta conmemorativa de la I Carrera Solidaria Cofradía de los Dolores.

La talla deberá seleccionarse durante el proceso de inscripción.

El Dorsal 0 no incluye camiseta.

SERVICIOS AL PARTICIPANTE

La organización dispondrá de los siguientes servicios:

- Guardarropa.
- Avituallamiento postmeta.
- Un punto de avituallamiento durante el recorrido de 10 kilómetros.

CRONOMETRAJE

Las modalidades competitivas de 5 km y 10 km estarán cronometradas.

La marcha solidaria de 5 km no será cronometrada y no generará clasificaciones oficiales.

Artículo 9.
Premios y clasificaciones

Las pruebas de 10 km y 5 km estarán cronometradas y contarán con clasificaciones oficiales.

La marcha solidaria de 5 km tendrá carácter participativo y no competitivo, por lo que sus participantes no aparecerán en las clasificaciones de carrera ni tendrán premios asociados a su posición o tiempo.

PREMIOS ABSOLUTOS 10 KM Y 5 KM

Recibirán trofeo:

Los 3 primeros clasificados absolutos masculinos de la prueba de 10 km.

Las 3 primeras clasificadas absolutas femeninas de la prueba de 10 km.

Los 3 primeros clasificados absolutos masculinos de la prueba de 5 km.

Las 3 primeras clasificadas absolutas femeninas de la prueba de 5 km.

PREMIOS POR CATEGORÍAS

Se entregarán premios a los 3 primeros clasificados masculinos y a las 3 primeras clasificadas femeninas de las siguientes categorías, tanto en 5 km como en 10 km:

- Sub-18.
- Sénior.
- Máster.
- Inclusiva.

PREMIOS CATEGORÍA JOËLETTE

Los equipos Joëlette contarán con una clasificación independiente para cada distancia, sin distinción entre masculino y femenino.

Se entregarán premios a los tres primeros equipos clasificados de cada modalidad:

- Joëlette 5K: primer, segundo y tercer equipo clasificado.
- Joëlette 10K: primer, segundo y tercer equipo clasificado.

La clasificación se establecerá según el tiempo empleado en completar el recorrido. Para considerar finalizada la prueba, el capitán deberá cruzar la línea de meta acompañado de sus seis porteadores.

Los premios serán por equipo y no individuales.

IMPORTANTE

Los premios no serán acumulativos. Una misma persona no podrá recibir simultáneamente un premio de la clasificación absoluta y otro de su categoría.

ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar a las **12:00 horas**, en la zona de meta.

Artículo 10.
Carrera inclusiva y equipos Joëlette

La I Carrera Solidaria Cofradía de los Dolores es una prueba inclusiva, abierta a la participación de personas con discapacidad física, sensorial o intelectual.

La organización facilitará, en la medida de lo posible y atendiendo a las condiciones de seguridad de la prueba, la participación de todas las personas inscritas.

CATEGORÍA INCLUSIVA

Se establece una categoría inclusiva en las pruebas competitivas de 5 km y 10 km.

Las personas participantes en esta categoría deberán cumplir las condiciones de edad mínima establecidas para la distancia correspondiente.

APOYO Y ADAPTACIONES

Las personas que necesiten apoyo, guía, acompañamiento o alguna adaptación específica deberán comunicarlo a la organización durante el proceso de inscripción o antes de su cierre.

La organización estudiará las necesidades comunicadas y las posibilidades de adaptación según las características del circuito y los medios disponibles.

PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS JOËLETTE

La organización contempla la participación de equipos Joëlette en las pruebas de 5 y 10 kilómetros, con el objetivo de favorecer la inclusión deportiva de personas con movilidad reducida o que necesitan apoyo para participar en la carrera.

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO

Cada equipo estará formado por siete integrantes:

- Un capitán, que realizará el recorrido en una silla Joëlette adaptada.
- Seis porteadores, responsables del manejo de la silla, el acompañamiento y la asistencia al capitán.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los equipos deberán realizar conjuntamente el recorrido correspondiente a la distancia elegida, garantizando en todo momento la seguridad, atención y asistencia al capitán.

Cada equipo será responsable de disponer de una silla Joëlette adecuada y en condiciones óptimas de uso, así como de contar con porteadores preparados para su manejo.

Los equipos deberán respetar las instrucciones de la organización y del personal de seguridad durante toda la prueba.

Los participantes menores de edad deberán contar con la autorización de su padre, madre o tutor legal.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

La inscripción en la categoría Joëlette implica la aceptación de estas condiciones específicas y del reglamento general de la prueba.

Artículo 11.
Descalificaciones, seguro y responsabilidad

DESCALIFICACIONES

Podrá quedar descalificada cualquier persona que:

- No lleve el dorsal oficial correctamente colocado y visible.
- Participe con el dorsal de otra persona.
- No complete el recorrido establecido.
- No pase por los controles de cronometraje establecidos.
- Mantenga una conducta antideportiva.
- Incumpla las indicaciones de la organización, Policía Local, Protección Civil, voluntariado o servicios sanitarios.

SEGURO

Las personas oficialmente inscritas en las modalidades deportivas contarán con el seguro de accidentes previsto por la organización para el desarrollo de la prueba.

La cobertura y sus límites serán los establecidos en las condiciones de la póliza contratada.

RESPONSABILIDAD

Cada participante deberá encontrarse en condiciones físicas adecuadas para realizar la modalidad en la que se haya inscrito y actuar con la debida prudencia durante todo el recorrido.

Las personas que participen sin inscripción oficial o utilizando un dorsal ajeno no tendrán la condición de participantes oficialmente inscritos a efectos de la organización y de la cobertura aseguradora correspondiente.

La organización no asumirá responsabilidades que excedan de las legalmente exigibles o de las coberturas contratadas.

Artículo 12.
Suspensión, derechos de imagen y aceptación del reglamento

SUSPENSIÓN, APLAZAMIENTO O CANCELACIÓN

La organización podrá suspender, aplazar, modificar o cancelar la prueba cuando concurran circunstancias que impidan su celebración en condiciones adecuadas de seguridad.

Entre otras, podrán considerarse las siguientes:

- Condiciones meteorológicas adversas.
- Alertas de Protección Civil.
- Riesgos para la seguridad.

- Decisiones de las autoridades competentes.
- Situaciones de emergencia.
- Causas de fuerza mayor.
- Cualquier otra circunstancia debidamente justificada que impida el correcto desarrollo de la prueba.

En caso de suspensión, aplazamiento o cancelación de la prueba por causas ajenas a la organización, tales como condiciones meteorológicas adversas, riesgos para la seguridad, decisiones de la autoridad competente o cualquier otra situación de fuerza mayor, no se procederá a la devolución del importe de la inscripción.

En estos supuestos, la inscripción conservará su validez para la siguiente edición de la Carrera Solidaria Cofradía de los Dolores, sin que sea necesario realizar un nuevo pago.

La organización podrá aplazar la prueba a una nueva fecha, manteniéndose igualmente válidas todas las inscripciones ya formalizadas.

DERECHOS DE IMAGEN

Durante la celebración de la prueba podrán realizarse fotografías y grabaciones audiovisuales destinadas a informar y difundir el evento y sus actividades.

La captación, publicación y utilización de dichas imágenes se ajustará a la normativa aplicable y a la información facilitada a los participantes durante el proceso de inscripción.

Cuando resulte legalmente necesario, se solicitará la correspondiente autorización para el tratamiento o utilización de dichas imágenes.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados durante el proceso de inscripción serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos y a la información de privacidad que se facilite en el formulario de inscripción.

En el caso de participantes menores de edad, las autorizaciones que legalmente requieran la intervención de sus representantes legales deberán ser otorgadas por su padre, madre, tutor o representante legal.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción en la I Carrera Solidaria Cofradía de los Dolores implica la aceptación íntegra del presente reglamento.

Cualquier situación no contemplada será resuelta por la organización, de acuerdo con la normativa aplicable.